


<p>DECRETO No. 154 FECHA: DICIEMBRE 12 DE 2013</p>	<p>Código: F-AM-012</p>	
	<p>Versión: 01</p>	
	<p>Página 1 de 1</p>	

“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL ARTÍCULO PRIMERO DEL DECRETO 150 DE DICIEMBRE 04 DE 2013

LA ALCALDESA DEL MUNICIPIO DE SABANETA, en uso de sus atribuciones Constitucionales y Legales, en especial, las conferidas en el artículo 315 de la carta política y por el parágrafo 2 del artículo 23 y el numeral 4, literal a del artículo 91 de la ley 136 de 1994 y,

CONSIDERANDO

1. Que mediante Decreto 150 de Diciembre 04 de 2013, se citó al Honorable Concejo Municipal de Sabaneta a sesiones Extraordinarias del once (11) de diciembre al veinte (20) de diciembre del año 2013, ambas fechas inclusive
2. Que se hace necesario modificar la fecha establecida en el Artículo primero del Decreto 150 de Diciembre 04 de 2013.

En mérito de lo expuesto,

DECRETA

ARTÍCULO PRIMERO. Modifíquese el Artículo primero del Decreto 150 de Diciembre 04 de 2013, el cual quedara así: **ARTÍCULO PRIMERO:** Citar al Honorable Concejo Municipal de Sabaneta a sesiones extraordinarias, del trece (13) de diciembre al veintitrés (23) de diciembre del año 2013, ambas fechas inclusive, para tramitar, debatir, socializar y votar, los siguientes proyectos:

1º. Proyecto de acuerdo por medio del cual se introducen algunas modificaciones al acuerdo municipal 06 del 11 de junio de 2013, con relación a la empresa de servicios públicos de Sabaneta E.S.P bajo la modalidad de empresa industrial y comercial del estado del orden municipal, y se dictan otras disposiciones.

2º. Proyecto de acuerdo por medio del cual se adopta el estatuto tributario municipal.

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente decreto rige a partir de la fecha de su publicación. .

Dado en Sabaneta a los doce (12) días del mes de diciembre de dos mil trece (2013).

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


LUZ ESTELA GIRALDO OSSA
Alcaldesa



Código N° CO-SC 8480-1

Palacio Municipal Cra. 45 No. 71sur-24
Tel. 288 0098 Fax. 288 52 93

www.sabaneta.gov.co

Código Postal: 055450 Sabaneta (Ant.) Colombia